

VALPARAÍSO, 19 de enero de 2023.

OFICIO N° 237/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, en su última sesión, acordó, oficiar a Ud., para que tenga a bien, hacer llegar un catastro del personal temporero que se desempeña en la siembra y cosecha de las frutillas en la provincia de Cauquenes y Linares.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- A LA SEREMI DE AGRICULTURA DEL MAULE.
Cc.: Alcaldesa de Cauquenes y Alcalde de Linares.
Oirs.maule@minagri.gob.cl; alcaldesa@cauquenes.cl;
alcalde@munilinares.cl

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A11253021D10E12B